

ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

Lunes y martes:

CDI. Recepción de documentación para radicación física de formatos a gran tamaño.

 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Lunes a viernes:

Gestión Policiva. Atención a diligencia de expresión de opiniones, notificación administrados y consulta de expedientes administrativos (Según citación enviada).

 10:00 a.m. a 3:00 p.m.

Miércoles y jueves:

Servicio atención al ciudadano.

 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
(Acceso controlado)

Radicación y correspondencia:

CDI.chapinero@gobiernobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA DE
CHAPINERO

BOGOTÁ 